

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Martes 11 de Junio de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Núm. 6,399

LOS CONCURSOS AGRÍCOLAS

IV

SU ORGANIZACIÓN

Los concursos se clasifican en comarcas, regionales y generales, según se refieran, como su nombre mismo indica, á una comarca determinada, á una región ó á varias de ellas. En la Península han podido comprobarse las ventajas de observar esta escala rigurosamente; los primeros, abarcando una pequeña extensión, facilitan la concurrencia de ganaderos y labradores y son poderoso alicante que les estimula para acudir á los regionales. El concurso general sólo debe convocarse en circunstancias determinadas y períodos de tiempo relativamente largos, en tanto que los primeros pueden ser anuales, y bienales los segundos.

En la región occidental de nuestro Protectorado están perfectamente definidos los sectores donde han de tener lugar los certámenes comerciales: bajalatos de Alcázar, Larache y Arosa. En la central parecen indicados Tetuán y Rincón de Medik. En la oriental puede servir de base para determinarlos la agrupación de kabilas y saharares Nador para Guelaya; Monte Arruz para Beni Bahlai y M'Talza; el Zalo para Quedan, Ulad Settat y Beni Usil y Kanduhi, para Beni Said y Kiblas Nimitrofes.

Los regionales tienen sus centros más radicales en Larache, Tétuan, Melilla y Ceuta; y el general en la capitalidad del Protectorado.

El certamen comarcano pecuario es de fácil preparación, pero necesita la propaganda entre los indígenas, para entregarles de las bases y animarles con el estímulo del premio ó el diploma que pueden obtener. Basta que un día determinado se congreguen en el zoco más importante ó central del sector y expongan los ejemplares para su examen por la comisión ó jurado.

En la zona francesa y en Argelia existen comisiones que recorren los centros principales en fechas previamente fijadas y distribuyen premios entre los ganaderos que más se distinguen por sus trabajos; así se mejoran las razas, se consiguen buenos tipos y se confecionan estadísticas de gran interés.

El concurso comarcano agrícola requiere más detallada organización. No basta la simple concurrencia el zoco; es preciso habilitar en los poblados ó en las ciudades un local donde se expongan de modo conveniente los frutos del suelo y productos de las industrias derivadas de la agricultura y de la ganadería.

La policía indígena, en último contacto con las kabilas, será colaboradora muy eficaz en toda clase de concursos. Los jefes, oficiales y clérigos, impuestos en las bases del certamen, se encargarán de divulgarlas e ilustrarán a los marruecos sobre las finalidades que se persiguen, ventajas que obtendrán y enseñanzas que hayan de recibir. La labor de las misas puede considerarse decisiva para el éxito.

Donde no están organizados los servicios agronómicos, si hay granjas agrícolas, ni campos de experimentación, ni sociedades hípicas, el concurso regional puede ofrecer ciertas dificultades y originar cuantiosos gastos. Ahora bien; como en las principales ciudades de las tres regiones existen hipódromos y caballos para los concursos agrícolas, no habrían de ser insuperables esas dificultades. Empeñarse en levantar edificios ad-hoc, pistas para las pruebas del ganado, etc., es ir al fracaso. Por modesto que fuera el presupuesto ascendente su importe a varios miles de pesetas, quedando de pequeña suma para premios.

Los comités organizadores no han de someterse á estrechos moldes ni á normas inacabables. En torno á los funcionarios del Servicio Agronómico y del Majer, conviene se agrupen personas que, por sus cargos, experiencia y conocimientos, puedan facilitar su labor, y también miembros de las Oficinas de Asuntos Indígenas, dado su estrecho contacto con las kabilas.

Los recursos habrán de obtenerse, en primer término, del presupuesto del Protectorado, y en segundo lugar, para los regionales, de los Ministerios de Estado, Fomento y Guerra y de las entidades interesadas en el desarrollo de la riqueza agrícola y pecuaria de Marruecos.

Cándido LOBERA

Los juicios por jurados

UNA NECESIDAD

Va pasando el tiempo, para algunos el triste de la prisión, sin que este próximo, ni mucho menos, el momento en que puedan ser vistas por el tribunal del Jurado las causas instruidas por el Juzgado de Melilla. Según nuestros informes, por muy de prisa que se fuera no habrían de celebrarse los juicios antes del segundo semestre de 1919, si por lo que toca á esta ciudad no son convenientemente modificados los preceos en vigor.

En efecto, el cumplimiento de algunas disposiciones de la ley de 20 de Abril de 1888, ha tropezado con la dificultad de que aquí no es posible constituir las juntas encargadas de la redacción de las listas de jurados en la feria preventiva por la circunstancia de no regir las disposiciones fiscales de la Península y no existir contribución territorial ni industrial.

¿Y mientras tanto han de dormir los procesos, prolongando meses y meses la prisión preventiva de los inculpados, entre los cuales los habrá, sin duda, que al final se irán objeto de absolución por las circunstancias que en los hechos concurrieran?

Y el principio penal, que deseas el castigo cercas del delito?

Teniendo en cuenta los perjuicios de carácter irreparable á veces, que hayan de derivarse del actual estado de cosas, llamaremos en Febrero último la atención del ministerio de Gracia y Justicia, y hoy debemos hacerlo de nuevo ante la importancia que el asunto encierra.

Entendíamos entonces igual opinamos ahora, que el problema puede resolverse por el Gobierno, acudiendo á la suspensión del juicio por jurados que la ley autoriza por concurrencia circunstancial de carácter extraordinario que exasperan, como quedó dicho, la administración recta y desembocada de la justicia.

Dictado el oportuno real Decreto por acuerdo del Consejo de ministros y suspendida durante un año la aplicación de la ley del Jurado, las causas pendientes podrían despacharse por el tribunal de Derecho, buscándose en el Interés, una fórmula que armonizase los preceptos de aquélla con el especial régimen de Melilla.

Son de tal fuerza las razones que abonan una rápida solución, que nosotros nos atrevemos á confiar en ello, pues no podemos creer que la dificultad á que nos hemos referido sea capaz de prolongar de tal manera la prisión preventiva de los procesados.

EL RAMADAN

Hoy comienza la cuarentena mora del Ramadán, durante la cual los musulmanes observan el más riguroso ayuno diurno.

Como en años anteriores la batalla de salvas hizo ayer tarde una de quince ocho horas anunciendo á nuestros vecinos el comienzo del ayuno.

Este dura cuarenta días, anunciándose durante todos ellos el comienzo y fin del ayuno.

En las posiciones y en las plazas menores se anunciará también la vigilia por medio de salvas.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Las operaciones en Melilla

Ha pasado, primorosamente editada, la memoria de 1917 relativa á las operaciones realizadas en toda España por la Caja Postal de Ahorros.

En lo que á Melilla se refiere, ha aquí las cantidades que se le asiguan.

Nuevas imposiciones, 974, por valor de 156,400'35 pesetas.

Imposiciones ulteriores, 3,861, por valor de 238,310 pesetas.

Se hicieron once transferencias por valor de 935'80 pesetas, y se cobraron diez y nueve cupones de la Deuda, por 241'40 pesetas.

El total de operaciones ascendió á 4,865, por valor de 395,887'35 pesetas, arrojando un promedio de 12'20 operaciones por cada mil habitantes, y de pesetas 991'94 por el mismo número.

El número de socios se elevó á 984, por valor de 143,249'76 pesetas, dando un promedio de 23'9 operaciones y 359'46 pesetas por cada cien habitantes.

El total de ingresos en toda España alcanzó la cifra de 954,577'330 pesetas, y el de gastos, á 779,317'059 pesetas, siendo el beneficio líquido de 185,260,871 pesetas.

Como se desprende de los anteriores datos, el estado de la Caja Postal de Ahorros en España y en Melilla es realmente floreciente.

Entre los originales publicados figura la información de nuestro compañero Luis Masciñas, conocida ya por nuestros lectores y relativamente al Patronato.

Le siguen unas frases laudatorias, que nuestro camarada agradece, así como el nombramiento de socio de honor, que tiene un gran estima.

Probablemente los exámenes de señoritas enfermeras tendrán lugar á fines del presente mes.

Como es sabido dirige los cursos de enfermeras el doctor Benedicto.

Cándido LOBERA

Las reformas militares en el Congreso

NUEVO DISCURSO DEL SR. LA CIERVA

He aquí los párrafos principales del segundo discurso del Sr. La Cierva:

La necesidad del Ejército

En estas condiciones las cosas, frente á este problema, un Gobierno y un Parlamento, el país entero, tenfa que resolver, tiene que resolver: ¿Qué hacer? ¿España necesita Ejército? ¿España no puede vivir sin Ejército? Si decimos que sí, ¿cuál es el procedimiento, el medio para lograr llegar á tenerlo en las condiciones que demandan las necesidades nacionales? Claro es que en la primera pregunta se inicia la divergencia.

Hay quien dice, pacifista convencido, que

no necesitamos Ejército, y nos habla de que, precisamente porque el mundo se halla envuelto en una gran tragedia y tendrá que volver luego á la tranquilidad de la paz, el prepararnos ahora nosotros,

cuando vendrá la sociedad de naciones y la tranquilidad de un futuro que nadie podrá alterar, á hacer gastos militares y preocu-

párnos de estos problemas, es inopportuno.

Otros dicen: Ejército, sí; pero ¿dónde lo vamos a tener? Ahora que se están exper-

imentando todos los sistemas, todos los me-

dios, todos los elementos, ¿vamos nosotros

a elegir cosas que tal vez mañana mismo

habremos de rectificar? Por unos y otros ca-

mimos, hablando yo ahora de los conveni-
dos, de los que políticamente son hostiles

á la fuerza militar, todos, ó muchos al me-

nos, vienen á hacer campaña frente á este

intento de reconstitución de las fuerzas mi-

líticas.

Verdad que la Historia nos enseña como

cada vez que España ha pretendido ser fuerte no ha podido seguir el camino que

la fortaleza conducía.

No se crea que en la ocasión presente inter-
eses extraños, como otras veces pudieron inter-
venir, y desde el punto de vista de su in-
terés, era natural que interviniéramos, ma-
nifestando en la Interés y de alguna manera en-
torpeceran nuestra marcha; sinceramente lo

digo, no lo creo. Pero si digo, por el con-
vencimiento profundo que tengo; si digo á

quien lo advierte, que á nosotros—pue-
bio importantsimo ya en Europa, que va

desarrollar su riqueza, y que más que desarrol-
larla la va mostrando, aunque por
nuestra situación geográfica y por nuestra

ventura y por el aserto de nuestros gober-
nantes, hasta hoy no hayamos corrido grave

rriesgo,—quién sabe y quién puede saber si

á la hora misma en la cual el mundo entero está en incendio, también nos alcanzará.

Los pueblos que no se

defienden, perecen, y ade-

más con el anatema de

deber desaparecer

Y como esto lo he dicho yo ya hace años, y como he pedido en momentos solemnes que no se interrumpe, al contrario, se in-
tentaría la preparación militar de nuestro pue-
blos, no podia yo menos, á la pregunta que diafánicamente formulé antes, de responder que es absolutamente ineluctable orga-
nizarlos militarmente; que no puede

haber hoy un pueblo en el mundo, que tenga

una noción de sus deberes, amor á su se-
ñorío, espíritu patriótico, que no haga cuan-
tos esfuerzos sean menester á la hora de pre-
pararse para la defensa de su territorio, para

prevenir todos los riesgos que puedan aco-
ntecer, para vivir en paz dentro del pro-
prio territorio.

Yo sé que hay quien opina que España no debe tener Ejército, olvidando el ejem-

plio de países como Suiza, que desde que

estalló la contienda europea está gastando millones y millones y levantando empré-
sitos; ese pueblo tan ordenado, tan prospero,

tan pacífico en realidad, que mantiene su Ejército con aquellas suficiencias, con aquel

patriotismo ciudadano que permitió que sus milicias, haciendo evoluciones y maniobras, fueran admiradas por grandes ca-
dillos militares de grandes pueblos. Esos

que creen que no debemos imitar siquiera el ejemplo de Holanda, que sin tener temor,

al parecer, á la contienda, mantiene con gasto extraordinario sus Ejércitos; esos que

creen que no debemos imitar incluso á las Repùblicas americanas, pacíficas, que ya se agitan, preparan sus contingentes, envian misiones militares, incluso á España, hacen

requisitos de material de guerra á nosotros mismos, que tan escaso lo tenemos; esos que creen que frente á todo esto, ante esos signos de inquietud para todo, espiritu patriótico, nosotros no debemos tener Ejército, lo que deben proponer es que nosotros, como carga de justicia, aceptemos á esos generales, jefes ó oficiales que á miles de

millares nos legaron sus pasadas confidencias y licencias; elegir cosas que tal vez mañana mismo

habremos de rectificar? Por unos y otros ca-
mimos, hablando yo ahora de los conveni-
dos, de los que políticamente son hostiles

á la fuerza militar, todos, ó muchos al me-

sos, vienen á hacer campaña frente á este

intento de reconstitución de las fuerzas mi-

líticas.

Ha dado á Juárez otra felicidad, en Ma-

drid, una niña la bella señora del oficial de

Telégrafos don Miguel López Rodríguez, hi-

ijo del jefe de Telégrafos de Melilla, don Su-
cero Martínez.

Se encuentra enferma la bella señora del

oficial de Correos don Carlos Jiménez Lenz.

También se encuentra enfermo el monsignor Antolito, hijo de los señores de

Espinosa (don Antonio),

Ha dado á Juárez un niño la señora de Gon-

zález (don Juan).

Ayer, festividad de Santa Margarita, cele-

braron sus días, entre otras personas, la se-

ñora Martínez.

Procedente de Almería ancló en la rada el

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción
de nuestro servicio)

Huelga de cocheros

Aumento de jornal

Madrid, 10.—(Urgente). Se ha planteado otro conflicto, al cual no se ha encontrado una fórmula de acuerdo.

Los cocheros han celebrado una reunión acordando declararse en huelga si no se les concede aumento de jornales.

También piden rebaja de la jornada de trabajo.

Los patronos muestran contrarios a estas peticiones.

El gobernador ha conferenciado con comisiones de patronos y de cocheros para intentar ponerlos de acuerdo, sin conseguirlo.

El cierre de la frontera

Ordenes rigurosas. Servicio de tranvías suspendido.

Madrid, 10.—(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Continúa el éxodo de la frontera francesa, siendo tan riguros que jamás se ha conocido igual.

El gobierno francés ha prohibido en absoluto, la llegada á la frontera de toda clase de carruajes, incluso los tranvías á Hendaya.

Se ignora hasta cuando persistirá el cierre.

Las reformas militares

Sesenta y seis enmiendas

Madrid, 10.—(Urgente).

Hasta ahora, se han presentado á las reformas militares sesenta y seis enmiendas.

De estas, treinta y dos son de carácter orgánico, y otras veintidós, afectan á los intereses personales.

Los autores de las enmiendas se proponen defenderlas extensamente, lo que hará que las discusiones sean largas.

La creencia general es la de que la discusión del asunto se prolongará bastante.

Banquete á Bugallal

Madrid, 10.—(Urgente).

ALICANTE.—Hoy se ha celebrado el banquete organizado por el partido conservador en honor del exsecretario de Hacienda y diputado á Cortes señor Bugallal.

Asistieron más de cien comensales, reinando durante todo el acto el mayor entusiasmo.

El señor Bugallal pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la perfecta organización del partido conservador, y exhortó á los reunidos para que prosigieran laborando como hasta aquí.

Al terminar el banquete se enviaron expresivos telegramas al señor Dato.

Pueblo amotinado

Informes oficiales

Madrid, 10.—(Urgente).

En el ministerio de la Gobernación se ha comunicado á la prensa que en el pueblo de Sancero, de la provincia de Sevilla, han ocurrido desórdenes originados por la salida de trigo.

El vecindario, amotinado, se situó en las afueras del pueblo, impidiendo que salieran los vagones que ya había cargados.

Las rápidas medidas de las autoridades, evitaron que los sucesos adquirieran importancia.

El orden quedó pronto restablecido.

Nuevos informes

Madrid, 10.—(Urgente).

SEVILLA.—Se conocen nuevos detalles de lo ocurrido en el Sancero, con motivo de la salida de trigo.

En dicho pueblo, existían almacenadas las cantidades de trigo suficientes para el consumo del vecindario.

Al divulgarla la noticia de que iban á ser sacadas del pueblo grandes cantidades de dicho cereal, entre el vecindario la excitación que se produjo fue enorme.

Exponiéndose a organizar una importante manifestación, en la cual figuraban todos los vecinos.

Estos recorrieron las calles, protestando contra las disposiciones dictadas permitiendo la salida del trigo.

Los amotinados llegaron ante el ayuntamiento, arreciando en sus protestas.

El alcalde habló á los amotinados, afirmandoles que á pesar de que se sacaran del pueblo algunas partidas de trigo, quedaba todavía cantidades suficientes que aseguraban el consumo de pan.

El orden quedó restablecido, disolviéndose los manifestantes sin que tuviera que intervenir la fuerza pública.

A pesar de esto se han adoptado precauciones, pues entre el vecindario se nota mucha agitación, temiéndose que se reproducen los desórdenes con caracteres más graves.

Manifestación de duelo

Entierro del presidente de la Audiencia

Madrid 10.—(Urgente).

PAMPLONA.—Esta mañana ha tenido lugar el entierro del presidente de la Audiencia.

El acto ha constituido una impetuosa manifestación de pesar.

Presidió el duelo el alcalde, los gobernadores civil y militar y demás autoridades.

En la comitiva figuraban representaciones de todas las corporaciones y entidades y numerosísimas personas.

Huelga de panaderos

Incautación de las tahonas

Madrid 10.—(Urgente).

SEVILLA.—Continúa en el mismo estado el conflicto plantado en Alcalá de Guadaira con la huelga de los panaderos.

Estos se niegan á reanudar el trabajo, no habiendo dado ningún resultado las gestiones realizadas por las autoridades para encontrar una fórmula de arreglo.

Las tahonas continúan intervenidas por las autoridades.

Soldados de Intendencia enviados de Sevilla trabajan en las panaderías, habiendo asegurado de esta forma el abastecimiento de pan de la población.

Las autoridades han celebrado nuevas reuniones con los patronos y huelguistas, sin haber conseguido que llegaran á un acuerdo.

Algunos disturbios. Cargas de la Benemérita. Detenciones

Madrid, 10.—(Urgente).

SEVILLA.—Comunican de Alcalá de Guadaira que en aquella población han ocurrido algunos desórdenes que han hecho precisar la intervención de la Guardia civil.

Desde mucho, los panaderos huelguistas mostraban excitados, haciendo

temer que produjeran alguna alteración del orden.

Al medio día, las autoridades tuvieron noticias de que en una taberna de las afueras del pueblo, se hallaban reunidos, clandestinamente, los individuos directores de la huelga.

La guardia civil se presentó en la taberna procediendo á la detención de los reunidos, que eran ocho.

Por la tarde se excitaron los ánimos de los huelguistas, ante la negativa de

los autoridades á poner en libertad á los detenidos.

Los huelguistas intentaron asaltar el ayuntamiento, evitándolo la benemérita, que disolvió á los revoltosos.

Estos se rehicieron, organizando una manifestación que intentó dirigirse á las panaderías y tahonas más importantes.

La guardia civil tuvo que cargar contra los manifestantes, logrando dispersarlos, siendo detenidos los más exaltados.

Dicen que han resultado algunos contusos.

La agitación que reinó es grande, temiéndose que se promuevan nuevos alborotos.

Se han redoblado las precauciones, hallándose estrechamente custodiadas las panaderías.

Las coacciones son muy frecuentes, siendo detenidos por esta causa varios huelguistas.

Continúa reconcentrándose la guardia civil, pues se dice que otras sociedades obreras piensan secundar la actitud de los panaderos.

Los huelguistas facilitan á las mujeres obreras el importe de sus jornales para que no concurren al trabajo.

Bolsa de Madrid

Madrid, 10.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior	79,20
5 por 100 Exterior	89,75
4 por 100 Amortizable	60,00
Banco	530,00
Tabacos	303,50
Franco: Sesenta y uno ochenta y cinco	Líteras: Diecisiete ochenta y tres.

LA OFENSIVA ALEMANA

NUEVOS AVANCES DE LAS TROPAS ALIADAS

En el Norte del Marne son rechazados los alemanes. Nuevos avances de los franco-americanos. Sigue la nueva gran batalla. Enérgica resistencia de las tropas francesas. Las pérdidas alemanas. Partes oficiales de Berlín. Algunos éxitos.

Comunicado inglés

Madrid, 10.—(Urgente).

LONDRES.—El parte oficial de anoche no contiene nada importante.

En todo el frente de Flandes, se han librado varios combates locales, con éxito para las tropas británicas.

Fuerte ataque alemán

Madrid 10.—(Urgente).

PARÍS.—El parte oficial del mando

americano, consigna prosiguen las luchas muy sangrientas en toda la región

Norte del Marne.

Al Noroeste de Château-Thierry, en los alrededores del pueblo de Bois-en-Bocage, los alemanes arrasaron violentísimamente el bombardero de las líneas americanas empleando también un terrible fuego de ametralladoras.

Después de esta furiosa preparación

de artillería, la infantería alemana se lanzó al ataque.

Los combates fueron muy sangrientos, quedando el enemigo rechazado con pérdidas elevadísimas.

Toda la noche continuaron los alemanes sus ataques sin obtener ninguna victoria.

Cañoneo que disminuye

Madrid, 10.—(Urgente).

PARÍS.—El cañoneo alemán persiste

con igual violencia en todo el frente de

Picardía, especialmente en la región del Somme.

En el frente del Marne ha disminuido

sensiblemente la intensidad del bom-

bardeo alemán.

Alturas conquistadas. El avance alemán.

Madrid 10.—(Urgente).

BERLÍN.—El comunicado oficial trans-

mitido anoche por el alto mando, da

cuenta de la victoriosa ofensiva comen-

zada por las tropas alemanas en el fren-

te comprendido entre el Sur de Montdi-

dier y el Oise.

En la región Oeste del río, los alemanes mediante un violentísimo ataque, se apoderaron por asalto de las alturas de Chiry-Ouse y de las demás líneas francesas establecidas en dicha región.

Las líneas enemigas fueron rebasadas, avanzando las fuerzas alemanas, sosteniendo fortísimos combates y venciendo la enérgica resistencia del enemigo.

La batalla establecida es muy violenta, desarrollándose favorablemente para las armas alemanas.

En la izquierda los franceses han rechazado los furiosos asaltos alemanes sin que éstos consiguieran arrollar las líneas tan encarnizadamente defendidas.

En los sectores de la derecha los soldados franceses se mantienen en sus líneas, á pesar de los repartidos esfuerzos que realizan los alemanes para abrirse paso á todo trance hacia el Sur.

Únicamente en el centro es donde el enemigo ha conseguido algunos éxitos.

Durante toda la mañana los alemanes recibieron numerosas divisiones de refuerzo, lo que les permitió redoblar fuertemente sus ataques.

Los efectos que produce en cuantos alcanza son terribles, pues se levantan enormemente hinchadas todas las regiones hinchadas del cuerpo.

«Le Journal» protesta del empleo de estos gases con que el enemigo pre-

para sus grandes ataques.

El espantoso cañoneo fué resistido por los soldados franceses con un valor admirable; pero los alemanes emplearon en cantidades enormes los gases asfixiantes y los chorros de llamas, que obligaron al alto mando á disponer que las primeras trincheras fueran evacuadas.

Añade el periódico que en esta ofensiva han empleado los alemanes, por primera vez, unos nuevos gases, denominados por las tropas «mostaza».

Estos gases forman verdaderas nubes, envolviendo en ellas las trincheras atacadas.

Los efectos que produce en cuantos alcanza son terribles, pues se levantan enormemente hinchadas todas las regiones hinchadas del cuerpo.

«Le Journal» protesta del empleo de estos gases de los que se han valido los alemanes en esta nueva ofensiva.

Informes alemanes. Prosigue la gran batalla.

Madrid, 10.—(Urgente).

BERLÍN. (Comunicado oficial del me-

dio de).—Prosigue con la misma vio-

lencia la ofensiva comenzada por nues-

tras tropas en el frente comprendido

entre la región de Montdid

promete ser una verdadera manifestación de duelo.

Los submarinos en América

Vapor torpedeado. Vivo combate

Madrid, 10.-(Urgente).

NUEVA YORK.—El departamento de Marina ha publicado una nota oficial, dando cuenta de un nuevo torpedeo realizado por uno de los submarinos alemanes que operan en las aguas americanas.

En aguas del Cabo de Virginia y muy próximo á éste, un sumergible, atacó al vapor noruego «Deland», disparándole gran número de cañonazos.

El buque, alcanzado por los disparos del sumergible, se hundió rápidamente.

Los tripulantes pudieron salvarse, ocupando los botes.

Cuando se dirigían los naufragos hacia la costa acudieron un destructor y un vapor mercante americanos los cuales recogieron á los tripulantes del «Deland», conduciéndoles á tierra.

Entre los naufragos hay tres heridos.

Afirmaron los tripulantes del «Deland» que el buque se defendió del ataque del submarino, con el cual sostuvo un vivo combate.

Se ha comprobado la presencia en las aguas americanas de varios submarinos más.

Algunos de ellos son de tipo nuevo, de grandes dimensiones y montan cañones de mayor calibre que los de los submarinos de tipo corriente.

Según los informes que se poseen, los submarinos que operan en las costas están ensayando la forma de establecer el bloqueo de Norteamérica.

NUESTROS COLABORADORES

LA ACTUAL EPIDEMIA GRIPAL

Imposible sustraerse á la tentación y no escribir algunas líneas sobre la actual epidemia gripe; algunas observaciones hijas de la experiencia, ya que yo, como todos los médicos de Madrid, he tenido que asistir á un gran número de casos que he podido observar.

Repetiré, uniéndome al coro de eminentes clínicos que se han ocupado de ello, la nota principal y que entre más intercepciona para el público; se refiere al carácter benigno de la epidemia, tanto, que yo no he visto ni tengo noticia de ningún caso de muerte ocurrida por causa única y exclusiva de la epidemia.

Que la enfermedad no es ni más ni menos que una forma gripe, no tiene, al menos para mí, duda de ningún género; todos sus síntomas, curso y terminación son de eso, y lo prueba de manera más terminante el que la terapéutica empleada por todos los clínicos ha sido y está indicada y usada siempre contra la gripe.

El cuadro sintomático es el que constantemente ha tenido esta infeción una incubación siempre rápida, de horas tan sólo en algunos casos, y á seguida hace en los demás la enfermedad; dolores generalizados en todo el cuerpo, algo más intensos en las articulaciones y en los riñones, intensísimos de cabeza, lengua asférica, con un mal sabor de boca y una gran inquietud, fiebre que en los primeros momentos llega á alcanzar 40 y 41 grados. A estos síntomas se pueden agregar la diarrea, que la gran mayoría de los enfermos han sufrido, y unas veces sin expectoración de ningún género y que suele oírse durante algunos días. Este es el cuadro clínico más general y más corriente, pero hay que hacer notar que la epidemia actual tiene el carácter de desparar enfermedades que evolucionan con un curso lento y torpe en algunos pacientes, como son diferentes afecciones del aparato respiratorio, circulatorio, sistema nervioso y aparato digestivo. Es de notar sobre todo lo que en todos los individuos enfermos crónicos de pecho, con preferencia tuberculosos, se agrava considerablemente, avanzando sus lesiones con una rapidez pasmosa, y estos son los casos de muerte observados, casi en su totalidad, pues repito que á pesar de la mayor virulencia del microbio infectante á medida que va pasando de unos á otros individuos, la enfermedad no ha perdido su carácter benigno.

No se cuenta con ningún remedio específico, preventivo ni curativo, contra la gripe (Leishenau y Sticker); no hay, pues, más remedio que tratar la enfermedad sintomatológicamente, con aquella terapéutica que hasta la hora actual se ha venido usando con más ó menos éxito. Claro que sería lo mejor contar con medios y recursos para prevenir la infeción, pero en este caso esto es imposible; el sencillo, único que tal vez fuera efectivo, es de imposible realización, porque, ¿cómo aislar á personas que tienen la enfermedad en forma tan benigna que á veces ni ellas mismas lo saben? Y ton, naturalmente, portadoras del germe y agentes de propagación de la infeción, por todo lo cual es casi de absoluta imposibilidad el prevenir el contagio; es conveniente el extremar todas las prácticas de higiene, paseos al aire libre, baños y higiene escrupulosa de la boca y la nariz. Se deben desinfectar las ropas de cama, pañuelos de bolísono, etc., etc. En una palabra, se deben elevar al máximo todas las prácticas de higiene.

El tratamiento no se puede ni se debe dar con una fórmula general, con una regla única, pues si bien es verdad que la mayoría de los casos ofrecen pocas ó ninguna diferencia, no es esto lo bastante para que siempre se puedan usar los mismos medicamentos y á las mismas dosis. Cada médico y en cada caso hará uso de aquello que sea más indicado; por mi parte, en mis trabajos y enfermos he usado una sal de quinina que, asociada al salicilato de soda, me ha dado hasta ahora buenos resultados. Este, un urgente y obligar á sudar á los enfermos con relativa abundancia, ha logrado pronta curación; pero insisto en que este no debe tomarse como regla única, pues yo mismo he tenido que variar ese tratamiento en multitud de casos en los que las complicaciones de pecho ó intestinales me han obligado á ello. Bien claro está, pues, que el

tratamiento es hijo de la experiencia y de la práctica del médico.

Una advertencia para terminar: Todos los enfermos de la epidemia, á pesar de lo benigna de ésta y de su corta duración, quedan en extremo agotados, con una carencia de fuerzas, en u a lexitud y desmadreimiento tales, con una falta de apetito tan grande, que más de una vez me ha llamado la atención, y he buscado la manera de responder á estos enfermos lo más rápidamente posible. He empleado distintas fórmulas de tónicos y de reconstituyentes, pero sin llegar á alcanzar un resultado verdaderamente halagüeño y que me satisfaga, y esto es lo peor, tal vez, que tiene la actual epidemia: la convalecencia tan larga y tan pesada, en relación con la brevedad de la dolencia.

Y esto es, dicho así, á la ligera, lo que á mis lectores les puedo exponer respecto á la epidemia reinante, demasiado tomada á bromas, á pesar del gran desarrollo que ha alcanzado en poco tiempo.

Doctor Martín Fernández
(De la Beneficencia municipal
de Madrid)

Regimiento Cazadores de Alcántara

14.º DE CABALLERIA

Necesitando este Cuerpo adquirir dos mil pares de zapatos, se saquea por el presidente para que los señores constructores que lo desean presenten modelos y pliegos de condiciones hasta el 30 del actual á las once de la mañana, en las oficinas de este Regimiento, que será sojuzgado por la Junta Económica.

El pago de dichas prendas se hará una vez tengán entrada en el Almacén previa revisión al efecto, y los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Melilla 9 de Junio de 1918.—El Comandante Mayor, Javier Obregón.—V.º B.º, El Coronel, P. Herrera. 1582 b

NO HAY MEJORES REFRESCOS QUE EL GRANULADO EFERVESCENTE Espumol

Ripoll, 4.—Barcelona. Teléfono 3362

Bragulat

Indispensable para casas particulares y campamentos. Representante depositario para Marruecos:

D. Federico Hernández Alfonso, TENIENTE MEJIAS, 3

1457-b

-La Vinícola- GRAN CERVECERIA situada frente á la nueva Iglesia

Aperitivos-Refrescos Licores-Refrescos

ACADEMIA DE SEÑORITAS BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos

Laboratorio fantasia, rafia, platería y dibujo O'Donnell, 16, pral., izqda.

Iniciativa del Centro de Defensa Social

EL HOMENAJE AL SR. DATO

Es digno de elogio la iniciativa adoptada por el Centro de Defensa Social, de rendir un homenaje al Sr. Dato, como jefe del Gobierno español de Agosto de 1917, que reprimió la huelga revolucionaria.

Firmado por el presidente y secretario de dicho Centro, se ha dirigido al Sr. Dato el siguiente mensaje:

«Excelentísimo señor:

Las manifestaciones de los socialistas en el Congreso de los diputados han rendido al Gobierno de Agosto de 1917 el homenaje que ésta le debía la Nación, porque sin el recuerdo de las sangrientas escenas provocadas por la huelga revolucionaria, y sin reiterar oficiosamente los mismos amnististas que deseaban hacer la revolución, sólo derribando desde la Monarquía hasta el último alcaide, acaso habría olvidado la sociedad española los peligros que corrían en aquel trance y la gratitud que por haberlos salvado con mano firme debe á aquél

que naturalmente, portadoras del germe y agentes de propagación de la infeción, por todo lo cual es casi de absoluta imposibilidad el prevenir el contagio; es conveniente el extremar todas las prácticas de higiene, paseos al aire libre, baños y higiene escrupulosa de la boca y la nariz. Se deben desinfectar las ropas de cama, pañuelos de bolísono, etc., etc. En una palabra, se deben elevar al máximo todas las prácticas de higiene.

El tratamiento no se puede ni se debe dar con una fórmula general, con una regla única, pues si bien es verdad que la mayoría de los casos ofrecen pocas ó ninguna diferencia, no es esto lo bastante para que siempre se puedan usar los mismos medicamentos y á las mismas dosis. Cada médico y en cada caso hará uso de aquello que sea más indicado; por mi parte, en mis trabajos y enfermos he usado una sal de quinina que, asociada al salicilato de soda, me ha dado hasta ahora buenos resultados. Este, un urgente y obligar á sudar á los enfermos con relativa abundancia, ha logrado pronta curación; pero insisto en que este no debe tomarse como regla única, pues yo mismo he tenido que variar ese tratamiento en multitud de casos en los que las complicaciones de pecho ó intestinales me han obligado á ello. Bien claro está, pues, que el

tratamiento es hijo de la experiencia y de la práctica del médico.

Una advertencia para terminar: Todos los enfermos de la epidemia, á pesar de lo benigna de ésta y de su corta duración, quedan en extremo agotados, con una carencia de fuerzas, en u a lexitud y desmadreimiento tales, con una falta de apetito tan grande, que más de una vez me ha llamado la atención, y he buscado la manera de responder á estos enfermos lo más rápidamente posible. He empleado distintas fórmulas de tónicos y de reconstituyentes, pero sin llegar á alcanzar un resultado verdaderamente halagüeño y que me satisfaga, y esto es lo peor, tal vez, que tiene la actual epidemia: la convalecencia tan larga y tan pesada, en relación con la brevedad de la dolencia.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid 4 de Junio de 1918.—El presidente, Luis Bahía y Urrutia.—El secretario, Gabriel de Aristizábal.

La suscripción abierta para regalar al presidente del Gobierno de Agosto de 1917 un bastón de mando, como emblema de autoridad, admite toda clase de cuotas, con tal que no excedan de cinco pesetas.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó las firmas de las personas que contribuyen con alguna cuota, figurarán en el álbum que ha de acompañar al bastón regalado. Podrán entregarse las cuotas de suscripción y ponerse las firmas en el domicilio del Centro de Defensa Social (Príncipe, 12, segundo), de once á una de cuatro ó ocho.

Los nombres ó

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria 1. ^a Piso.	ESTACIONES	TREN N.º 1		TREN N.º 21		TREN N.º 5	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida
0720	0116	Melilla-Puerto	7.46	16.54	18.01	14.11	15.35
0800	0130	Hipódromo	7.52	17.28	17.28	14.17	14.17
1400	0140	Empalme	7.44	17.47	18.00	14.89	14.82
1410	1016	Nador	8.00	18.19	18.20	14.57	14.58
1440	1120	Saguanay	8.14	18.40	18.41	14.18	14.18
		San Juan de las Minas					

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria 1. ^a Piso.	ESTACIONES	TREN N.º 2		TREN N.º 22		TREN N.º 6	
		Llegada	Salida	Llegada	Salida	Llegada	Salida
0116	0120	E. Juan de las Minas	11.18	8.35	17.44	17.35	
0130	0140	Saguanay	11.22	8.43	17.44	17.44	
0140	0140	Nador	11.43	8.58	17.59	18.02	
0140	0140	Empalme	12.08	9.25	18.24	18.24	
0140	0140	Hipódromo	12.16	9.34	18.32	18.32	
0140	0140	Dosker			18.36	18.37	
0140	0140	Melilla-Puerto	12.24	9.45	18.41	18.41	

NOTAS:

Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del N. C. Nador-Zelúta.

Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.

Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalaya (Tercera Clase).

Melilla 1.^a de Mayo de 1917.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete mi-

tier, es necesario de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.

Los billetes de 1.^a clase saldrán con 50 por 100 de descuento; sólo se expedirán mediante la presentación del pasaporte.

Los claves 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de des-

uento, en 2.^a clase, sin necesidad de pasaporte.

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tállavi, 4. Teléf. 7- ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55
SE ALQUILAN ENCIERADOS

125

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASAS Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

125 a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Carreteras de lujo

Una casa que suena hasta el día en esa plaza son coches estufas. Inmenso surtidio en corchos de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtidio en alquileres de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores Jefes, oficiales, clases 6 individuos de tropa que fallecieron en los Hospitales Militares.

COCHERAS Alvaro de Basán, 29.—TELÉFONO 235 125-a

Despacho: Prim, 16—Teléfono 188 Sucursal en Nador. fidal. Jordana

Boletín de El Telegrama del Rif. 124

El Testamento Rojo

POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOBERNA

milia que Catalina había trasladado de su primera habitación á la en que ahora se encontraba. Con estos papeles, puso también la pequeña cartera que contenía la papeleta de empeño de la medalla de oro en el Monte de Piedad de Joigny.

— El joyero que me surgió la idea de empeñar en vez de vender —dijo Marta—, me prestó un gran servicio; cuando ahorro algún dinero, enviaré la papeleta al señor Lurea, y recuperaré la medalla que ha de enriquecerme algún día... Si algún día fuese rico, junto á la tumba de mi madre, vendría á vivir y á morir.

Como terminó de hacer sus prepa-

rativos de viaje, bajó á decir que estaba dispuesta.

Una hora más tarde, vestida de luto riguroso y cubierta su cabeza con un espeso velo, entraba en la estación de Joigny acompañada de Santiago y Pascual, que no podían disimular la alegría del triunfo. Subieron á un coche de primera clase; Marta se instaló en un rincón, frente á Lagarde y Pascual. La pobre niña preguntaba llorando cuándo podría volver á arrodillarse ante la tumba de su madre.

XX

Cuando llegaron á París, dirigieronse á una de esas casas tranquilas, frecuentadas por los extranjeros á quienes desagrada el bullicio. Aquella casa, de excento reparto, hallábase cerca de la Magdalena y se llamaba el hotel del Parlamento.

Santiago, que había adoptado definitivamente el nombre de doctor Thompson, tomó una habitación en el primer piso, que se componía de una antecámara, de un comedor, de un salón y de tres cuartos de dormir. El cuarto destinado á Marta, completamente independiente,

estaba separado de los otros dos por un gran gabinete de tocador y el salón.

— Mi querida hija —dijo Santiago á la joven—, mientras me instalo de un modo definitivo, viviremos aquí. Puedo disponer con libertad... Todo el servicio ha sido pagado espléndidamente para que esté á su disposición... Durante algunos días se encontrará algo sola, porque necesitamos atender á muchas cosas... le traeré libros... para que se distraiga. Además, tengo aquí una parlanta, una prima á quien rogaré que la acompañe á menudo...

La huérfera exhaló un suspiro.

— No se preocupe por mí, se lo suplico —dijo—, yo no me aburro nunca... Además, la soledad me será agraciada...

— ¡Ah! —replicó Santiago—, le prohibo que se entregue á melancólicos recuerdos... Ha sufrido usted muchas fatigas y grandes pesares... Ha perdido el color y no es necesario mucho para enfermar; quiero que su salud sea excelente y le ordeno una tranquilidad absoluta...

Marta estrechó la mano del doctor Thompson, murmurando al mismo tiempo con una sonrisa dulce y triesta:

— Le prometo cuidarme...

Santiago ordenó que subieran la comida á su habitación, dirigiéndose luego cada cual á su cuarto para buscar el necesario reposo.

Los dos cómplices habían resuelto no empezar á manolobrar hasta el siguiente día. La primera ocupación de Pascual era visitar á aquella Ángela, de quien ya le hemos oido hablar como de una buena y fiel amiga, que podía ayudarles eficazmente á realizar sus proyectos. Pensaba que, al ir á su casa, le acompañaría Santiago.

Al día siguiente se levantaron temprano y, á las nueve, encontrábanse ya los dos cómplices haciéndose su toilette.

Antes de salir, Santiago llamó á una de las camareras del hotel, y le rogó que se informara de cómo había pasado la noche Marta y que le advirtiera que su secretario y él no regresaran hasta la hora del almuerzo.

Un criado fué á buscar un carrusel.

En el momento de montar, preguntó Santiago:

— ¿A dónde vamos?

— A casa de Ángela —respondió Pascual—, y añadió, dirigiéndose al cochero: — calle de Caulaincourt, n.º 54.

El carrusel se puso en marcha.

Durante los dos años que precedieron

F. de Azqueta

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria.—Minas y Ferrocarriles.—Efectos navales

Acciones minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calles Gral. Pareja, 4 y O'Donnell, 25

17-a

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas mortuorias en la administración de este periódico.

Economato Militar

Azúcar florete primera 175 Huevas corbina 1200
Id. morena de Cuba 150 Galletas María, kg. 455
Arroz Bomba 090 Id. Sequillos, kg. 610
Garrabanzos Castellanos 075 Id. María, lata 525
Judías Piñetas superiores 085 Id. Bocadillo Dama, kilo-gramo 775
Id. del Barco de Avila 115 Café superior de Puerto Rico 300 Melocotón (ata) 865
Café superior de Puerto Rico 060 Cabello 180
Vino Valdepeñas litro 075 Id. de los Montes Ma- lega 075 Queso Mahón 500 Leche condensada 110
Id. Moncalal 100 Id. Niquita 075
Salchichón de Vich 975 Queso Mahón (ata) 465
Queso Mahón 500 Leche condensada 110
Id. Montetoro 130 Id. Niquita 075
Id. Manchego en aceite 500 Vinagre superior, litro 065
Vinegar superior, litro 065 car. 075
Acosturas Aliñadas y Sevillanas.—Chorizos, jamones y embutidos, á precios sin competencia

VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.

Servicio semanal: —Barcelona, Alicante, Almería, Málaga, Ceuta, Málaga, Almería y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Cartagena.

Servicio semanal: —Barcelona, Valencia, Málaga, Almería, Málaga, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Santander, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.

Lunes y miércoles.—Albacete y Ponferrada.

Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.

Servicio quincenal: —Barcelona, Málaga Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Ceuta, Málaga, Cádiz, Husca, Vigo, Villagarcía, Coria, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Málaga, Málaga, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Delegación de MELILLA, calle General Marina, número 1.—Teléfono 177. 8-a

Pastillas J. Miró

Expectorantes y calmantes
Curación de toda clase de tos por rebeldía que ésta sea.

UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías 172-a

París Mode

Casa de la Francesita